

Yopal, 20 de diciembre de 2020

Señores(as)

Pacto Global - Naciones Unidas

Referencia: Carta de gracia de 90 día para reporte el COE

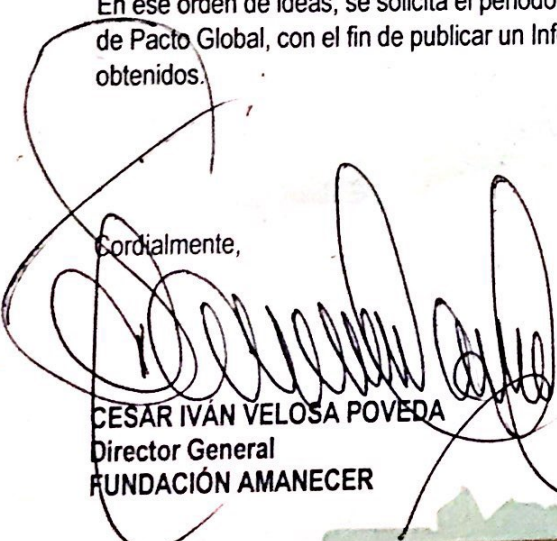
Cordial Saludo,

La Fundación Amanecer, es una entidad que por 26 años se ha consolidado como una organización que está a la vanguardia de las iniciativas globales, trayéndolas a nivel regional en distintos territorios de Colombia. Por ello, desde el 2009 se ha adherido a Pacto Global con el enfoque de sus Diez principios, reportando periódicamente las Comunicaciones sobre estos compromisos (COE) las cuales se reportan en el Informe de sostenibilidad del periodo respectivo.

Siendo conscientes que es un requisito clave para la participación en Pacto Global la elaboración y publicación periódica de esta comunicación (COE), describiendo las acciones realizadas y la medición de los resultados esperados, se ha estado trabajando en la consolidación de la información. Sin embargo, a raíz de los cambios en el contexto global por la pandemia del Covid-19 y sus repercusiones, las cuales llevaron a todo tipo de organización a ajustar sus metas y objetivos corporativos. Así mismo, siendo el año 2020 tan atípico y que la fecha del reporte esta a finales de este año, Fundación Amanecer ha tenido a bien incluir los resultados del 2020, con el fin de informar a los grupos de interés las acciones que se realizaron en ese periodo y que este reporte evidencie en su totalidad los cambios generados por la nueva normalidad.

En ese orden de ideas, se solicita el periodo de gracia de 90 días, acorde a lo especificado en la plataforma de Pacto Global, con el fin de publicar un Informe de sostenibilidad 2018 - 2020, presentando los avances obtenidos.

Cordialmente,



CESAR IVAN VELOSA POVEDA
Director General
FUNDACIÓN AMANECER